

Cargas o gravámenes anteriores actualizado: 30.952,12 euros, correspondiente a la hipoteca constituida con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de fecha 13 de mayo de 1988, según inscripción en el Registro de la Propiedad de Melilla.

Importe del débito perseguido por la Administración a la fecha: 599.582,18 euros.

En cumplimiento de lo regulado en el artículo 97.6,b):

TIPO SUBASTA 1.<sup>a</sup> LICITACIÓN: 62.166,59

TRAMOS PARA LICITACIÓN: 2.000

TIPO SUBASTA 2.<sup>a</sup> LICITACIÓN: 46.624,94

TRAMOS PARA LICITACIÓN: 2.000

LOTE NÚMERO DOS

Finca: 10.806

Localización: C/. Alfonso XII, nº 10, local comercial 2, C.P.: 52000 de Melilla.

Naturaleza: Local Comercial.

Metros cuadrados: 74,00

Derechos de los titulares sobre el inmueble embargado: 100% de pleno dominio.

Porcentaje que el deudor posee sobre la finca a subastar: 100 % de pleno dominio.

Valoración del bien inmueble: 86.383,16 euros.

Cargas o gravámenes anteriores actualizado: 27.646,56 euros, correspondiente a la hipoteca constituida con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de fecha 30 de junio de 1988, según inscripción en el Registro de la Propiedad de Melilla.

Importe del débito perseguido por la Administración a la fecha: 599.582,18 euros.

En cumplimiento de lo regulado en el artículo 97.6,b):

TIPO SUBASTA 1.<sup>a</sup> LICITACIÓN: 58.736,60

TRAMOS PARA LICITACIÓN: 2.000

TIPO SUBASTA 2.<sup>a</sup> LICITACIÓN: 44.052,45

TRAMOS PARA LICITACIÓN: 2.000

LOTE NÚMERO TRES

Finca: 10.807

Localización: C/. Alfonso XII, nº 10,1º A, C.P.: 52000 de Melilla.

Naturaleza: vivienda.

Metros cuadrados: 58,71

Derechos de los titulares sobre el inmueble embargado: 100% de pleno dominio.

Porcentaje que el deudor posee sobre la finca a subastar: 100 % de pleno dominio.

Valoración del bien inmueble: 55.851,41 euros.

Cargas o gravámenes anteriores actualizado: 22.537,95 euros, correspondiente a la hipoteca constituida con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de fecha 30 de junio de 1988, según inscripción en el Registro de la Propiedad de Melilla.

Importe del débito perseguido por la Administración a la fecha: 599.582,18 euros.

En cumplimiento de lo regulado en el artículo 97.6,b):

TIPO SUBASTA 1.<sup>a</sup> LICITACIÓN: 33.313,46

TRAMOS PARA LICITACIÓN: 2.000

TIPO SUBASTA 2.<sup>a</sup> LICITACIÓN: 24.985,10

TRAMOS PARA LICITACIÓN: 2.000

LOTE NÚMERO CUATRO

Finca: 10.808

Localización: C/. Alfonso XII, nº 10, 1º B, G.P.: 52000 de Melilla.

Naturaleza: vivienda.

Metros cuadrados: 79,89

Derechos de los titulares sobre el inmueble embargado: 100% de pleno dominio.

Porcentaje que el deudor posee sobre la finca a subastar: 100 % de pleno dominio.

Valoración del bien inmueble: 76.000,16 euros.

Cargas o gravámenes anteriores actualizado: 22.537,95 euros, correspondiente a la hipoteca constituida con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de fecha 30 de mayo de 1988, según inscripción en el Registro de la Propiedad de Melilla.

Importe del débito perseguido por la Administración a la fecha: 599.582,18 euros.

En cumplimiento de lo regulado en el artículo 97.6,b):

TIPO SUBASTA 1.<sup>a</sup> LICITACIÓN: 53.462,21